

AUTO. RADICADO NÚMERO 2021-254. -CDNO. 2-.

Al Despacho de la Señora Juez, el presente proceso de Divorcio Contencioso.

Bucaramanga, 1 de octubre de 2021.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

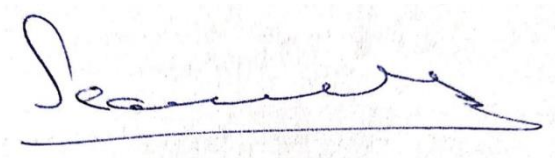
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Las anteriores respuestas recibidas de la Caja de Retiros de la Policía Nacional; de la Secretaría de Tránsito de Girón y de la Gerencia de Soporte y Servicio de Productos del Pasivo del Banco Popular, se ordena agregar al proceso y se ponen en conocimiento de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett', followed by a long horizontal line.

JEANETT RAMÍREZ PÉREZ

J. E. C. R.